ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Esc. Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Oscar Limprich, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Senadores; Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa N° 08/2015**. Dicho llamado corresponde a la "ADQUISICION DE VIDEOCAMARA Y CAMARA FOTOGRAFICA", para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según CDP N° 115/2015 de fecha 23/03/2015, PAC Institucional, y el monto previsto asciende a la suma de Gs. 85.000.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones). El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24/03/2015, Expediente N° 308.278.

El Lic. Vidal Torres informa que según consta en el Acta pertinente se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres de Ofertas en fecha 16/04/2015 a las 09:00 hs., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, presentando oferta las siguientes firmas:

BBO LOGISTICS S.A.

Se deja constancia que, de conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes, que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

A la firma BBO LOGISTICS S.A. se solicita:

- Balance General de los Ejercicios 2011-2012-2013 para lo solicitado en los Puntos 20 y 23 del Anexo B.

La firma presento la documentación solicitada.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la única oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	BBO LOGISTICS S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	**Cumple**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**Cumple**
3	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	**Cumple**
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	**Cumple**

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro Comparativo de Ofertas válidas:

Item	Descripción	BBO LOGISTICS S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Videocámara	SONY	CHINA	1	50.173.000	50.173.000
2	Cámara fotográfica	CANON	CHINA	1	18.354.500	18.354.500
3	Lente para cámara	CANON	CHINA	1	11.928.500	11.928.500
4	Trípode para cámara	MANFROTTO	ITALIA	1	4.207.500	4.207.500
TOTAL						**84.663.500**

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el Total.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la única oferta a ser evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente; BBO LOGISTICS S.A., la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
Balance General de los Ejercicios 2011-2012-2013 para lo solicitado en los Puntos 20 y 23 del Anexo B.	**Cumple**
Copia de facturas, contratos o certificados de clientes durante el periodo 2014.	**Cumple**
Catálogo de bienes ofertados	**Cumple**

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Héctor Daniel Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

ITEM 1 - VIDEO CAMARA

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	BBO LOGISTIC S.A.
Temperatura	0 ° C a 40 ° C (32 ° F a 104 ° F).	**Cumple**
Temperatura de almacenamiento	20 ° C a +60 ° C (-4 ° F a 104 ° F)	**Cumple**
Duración de la batería	-**Con batería**: aprox. 4 horas, 00 minutos (Durante la grabación con el LCD apagado, EVF On cuando no se utiliza el conector del dispositivo externo.)	**Cumple**
Formato de grabación (video)	**XAVC-Intra 1920x1080, XAVC-Intra 1280x720, XAVC-Long 1920x1080, XAVC-Long 1280x720, MPEG HD422 1920x1080, MPEG HD422 1280x720, MPEG HD420 1920x1080, MPEG HD420 1440x1080, MPEG HD420 1280x720, AVCHD 1920x1080, AVCHD 1280x720, DVCAM 720x480, DVCAM 720x576, Proxy**	**Cumple**
Formato de grabación (audio)	LPCM, AC-3 (AVCHD): 2 canales Dolby Digital (AVCHD): 2 canales	**Cumple**
Lente	-Montaje de la lente fijo -Relación de zoom 25x (óptico), servo / manual de Distancia focal f = 3,7-92,5 mm equivalente a 26-650 mm en 35 mm de la lente -Iris F1.6 - F11 y C (cerrar) -Enfoque AF / MF seleccionable. Estabilizador de imagen ON / OFF. -Diámetro del filtro M82 mm	**Cumple**
Elementos de la imagen eficaz	1920 (H) x 1080 (V)	**Cumple**
Incorporado en los filtro ópticos	Claro, 1/4 ~ 1/128 Variable	**Cumple**
Sensibilidad	-F9 (típico) (1920 x 1080/59.94i modo) -F10 (modo 1920 x 1080/50i) (típica)	**Cumple**
S / n ration	-60 dB (Y) (típica)	**Cumple**
Velocidad de obturación	-1/32 segundos a 1/2000 segundos	**Cumple**
Función de cámara lenta y rápida	-1920x1080p: seleccionable Velocidad de cuadro 1 ~ 60p (depende del formato de grabación) -1280x720: 1 ~ 120P (depende del formato de grabación) Ángulo de la visión se hace más pequeño por encima de 60 fps.	**Cumple**
Balance de blancos	-Preestablecido (3200K), A, B	**Cumple**
GPS	No	**Cumple**
Funciones inalámbricas	No	**Cumple**
Entrada / salida de audio	-De tipo XLR de entrada de 3 pines (hembra) (x2) -Salida HDM Tipo A (x1) -3G-SDI Output BNC Conector (x1) -Salida de Vídeo Compuesto /GENLOCK IN-BNC Conector (x1) -Mini estéreo Salida de audio jack de 3,5 mm ø (x1) -USB mini-B/USB2.0 Hi-speed/mass-storage (x1) -Tipo A / para el módulo LAN inalámbrico (x1) -TC in /out BNC Conector (x1) -Remote mini estéreo de mini jack Ø2.5 mm (x1) -DC input DC Jack (x1) -Shoe Multi Interface shoe (x1) -Salida de auriculares Mini estéreo jack de 3,5 mm ø (x1)	**Cumple**
Monitor	-Visor de 0,5 tipo de color OLED, puntos 2.36m De tipo 3.5 LCD monitor en color LCD Relación de aspecto 16:9, 1.56Mdots	**Cumple**
Micrófono incorporado	-Micrófono de condensador electret estéreo omnidireccional	**Cumple**
Medios grabación	-Tipo ranura ExpressCard/34 (2) (para XAVC/MPEG2/AVCHD/DV) -SD / SDHC (1) (para Proxy) -SD / SDHC (1) (Utility) -Ranura ExpressCard/34 (2) (para XAVC/MPEG2/AVCHD/DV) -SD / SDHC (1) (Utility)	**Cumple**
Accesorios suministrados	-Parasol (1), pre-instalado para la videocámara, EVF ocular grande (1), Cable USB (1), Cable de conexión de audio (1), Mando a distancia de infrarrojos (1), Batería de litio (2), CD-ROM: Manual de instrucciones en PDF (1), Adaptador de CA (1), Cargador de batería (1), AC Cable (2), Folleto de garantía (1)	**Cumple**
Memorias de almacenamiento para la Video Cámara	Tarjetas de Memoria (mínimo 2 unidades)	**Cumple**
Lector/grabador de USB	USB 3.0 y 2.0	**Cumple**
Garantía	Escrita por 1 (un) año incluyendo servicio técnico.	**Cumple**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Nelson Fabián Lano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

ITEM 2 – CAMARA FOTOGRAFICA

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	BBO LOGISTICS S.A.
Sensor de imágenes	-Tipo: CMOS 36 x 24 mm, -Píxeles efectivos: Aprox. 22,3megapíxeles -Total de píxeles: Aprox. 23,4 megapíxeles, -Relación de aspecto 3:2, -Filtro de paso bajo: Incorporado/fijo con revestimiento de flúor,	**Cumple**
Objetivo	-Marco del objetivo: EF (excluidos los objetivos EF-S) -Longitud focal: Equivalente a 1,0x la longitud focal del objetivo.	**Cumple**
Enfoque	-Sistema/puntos AF: 61 puntos / AF en 41 puntos tipo cruz con f/4 incluidos 5 puntos tipo cruz duales con f/2,8. El número de puntos AF tipo cruz variará en función del objetivo. -Rango de funcionamiento AF: -2-18 EV (a 23 °C y 100 ISO) Modos AF: AI Focus Foto a foto AI Servo -Microajuste de AF: Menú AF +/- 20 pasos (configuración angular y tele para zoom) Ajustar de igual forma todos los objetivos Ajustar hasta 40 objetivos de forma individual Ajustes memorizados para el objetivo por número de serie	**Cumple**
Control de exposición	-Modos de medición: Medición TTL a plena abertura con SPC de doble capa en 63 zonas (1) Medición evaluativa (relacionada con todos los puntos AF) (2) Medición parcial (aprox. 6,2% del visor en el centro) (3) Medición puntual (aprox. 1,5% del visor en el centro) (4) Medición promediada con preponderancia central -Rango de medición: 1-20 EV (a 23 °C con un objetivo de 50 mm f/1,4, 100 ISO) -Bloqueo AE: Automático: funciona en el modo One-Shot AF con exposición de medición evaluativa bloqueada cuando se consigue el enfoque. Manual: mediante el botón de bloqueo AE en los modos de la zona creativa. -Compensación de la exposición: +/-5 EV en incrementos de 1/3 o 1/2 paso (se puede combinar con AEB). -AEB: 2, 3, 5 o 7 disparos +/-3 EV en incrementos de 1/3 o 1/2 paso -Sensibilidad ISO*: Auto (100-12.800), 100-25.600 (en incrementos de 1/3 de paso o de 1 paso), La sensibilidad ISO puede ampliarse hasta L: 50, H1: 51.200, H2 102.400	**Cumple**
Obturador	-Tipo: Obturador plano focal controlado electrónicamente -Velocidad: 30-1/8.000 s (en incrementos de 1/2 ó 1/3 de punto), Bulb (la gama de velocidades de obturación disponible varía dependiendo del modo de disparo)	**Cumple**
BalanBce de blancos	-Tipo: Balance de blancos automático con el sensor de imagen -Configuración Balance de blancos automático (AWB), luz día, sombra, nublado, tungsteno, luz fluorescente blanca, flash, personalizado, ajuste de temperatura de color. Compensación de balance de blancos: 1. Azul/ámbar +/-9, 2. Magenta/verde +/-9.	**Cumple**
Visor	-Tipo: Pentaprisma Cobertura (vertical/horizontal): Aprox. 100% -Ampliación: Aprox. 0,71x[1] -Área ocular: Aprox. 21 mm (desde el centro de la lente del ocular) -Corrección dióptrica: -3 a +1 m-1 (dioptrías) -Pantalla de enfoque: Fijo (Pantalla LCD transmisora) -Espejo Medio espejo de retorno rápido (transmisión: relación de reflexión de 40:60, sin bloqueo del espejo con EF 600 mm f/4 o más cortos).	**Cumple**
Monitor LCD	-Tipo: Pantalla TFT, aprox. 1 040 000 píxeles -Cobertura: Aprox. 100% -Ángulo de visión (horizontal/vertical): Aprox. 170° -Recubrimiento: Antirreflectante y estructura sólida -Opciones de pantalla: (1) Pantalla de Control Rápido (2) Configuración de la cámara (3) Nivel Electrónico de Doble Eje	**Cumple**
Flash	-Sincronización X: 1/200 segundos -Compensación de la exposición del flash: +/- 3EV en incrementos de 1/2 o 1/3 de paso -Intervalo de exposición del flash: Sí, con flash externo compatible -Bloqueo de exposición del flash: Sí -Sincronización de segunda cortina: Sí - Terminal del equipo: Sí -Compatibilidad de flash externo: posibilidad de disparar varios flashes sin cables -Control de flash externo: Mediante pantalla del menú de la cámara	**Cumple**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Martín Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Cano González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	BBO LOGISTICS S.A.
Captura	-Modos Auto+, AE programada, AE con prioridad del obturador, AE con prioridad de abertura, manual (fotos y vídeo), personalizados. -Estilo de Imagen: Auto, estándar, retrato, paisaje, neutro, fiel, monocromo, definido por el usuario (x3) -Procesamiento de imágenes: Prioridad tonal a las altas luces Optimizador Automático de la Iluminación (4 ajustes), Reducción de ruido en exposición larga, Reducción de ruido a velocidad ISO alta (4 ajustes). -Modos de avance: Sencillo, continuo lento, continuo rápido, autodisparador (remoto de 2 o 10 segundos), Foto a foto silencioso, disparo continuo silencioso -Disparo en serie: Máx. Aprox. 6 fps.	**Cumple**
Tipo de archivo	-Tipo de imagen JPEG: buena, normal (compatible con Exif 2.3 [Exif Print]) / Regla de diseño para Camera File system (2.0), RAW: RAW, sRAW1, sRAW2 -Grabación simultánea de RAW+JPEGSí, es posible cualquier combinación de RAW + JPEG, son posibles los formatos independientes para tarjetas independientes -Tamaño de imagen JPEG: (G) 5760 x 3840, (M) 3840 x 2560, (P1) 2880 x 1920, (P2) 1920 x 1280, (P3)720 x 480 RAW: (RAW) 5760 x 3840 (M-RAW) 3960 x 2640, (S-RAW) 2880 x 1920 -Tipo de película MOV (Vídeo: intra-frame H.264 / inter-frame, Sonido: PCM lineal) 4.2.2 de 8 bits sin compresión con HDMI -Tamaño de película 1920 x 1080 (29,97, 25, 23,976 fps) intra o inter-frame1280 x 72 0 (59,94, 50 fps) intra o inter-frame 640 x 480 (59,94, 50 fps) inter-frame -Duración de película: Duración máxima 29 min 59 s, tamaño máximo de archivo único 4 GB	**Cumple**
Otras funciones	-Funciones personalizadas: funciones personalizadas con ajustes -Panel LCD/Iluminación: Sí / Sí -Protección contra el agua/polvo: Sí -Grabación de sonido: No -Sensor de orientación inteligente: Sí -Histograma: Luminosidad: sí RGB: sí -Aviso de resaltado: Sí -Borrado/Protección de imágenes Borrado: una imagen, todas las imágenes de la carpeta, imágenes seleccionadas, imágenes no protegidas, Protección: protección de borrado imagen a imagen -Categorías del menú: (1) Menú de disparo (x4) (2) Menú AF (x5) (3) Menú de reproducción (x3) (4) Menú de configuración (x4) (5) Menú de funciones personalizables (x4) (6) Mi Menú (My Menu) -Idiomas del menú: 25 idiomas	**Cumple**
Interfaz	-Equipo: Hi-Speed USB -Otros: Mini salida HDMI, salida de vídeo (PAL/ NTSC), mini clavija para auriculares, micrófono externo (mini clavija estéreo)	**Cumple**
Almacenamiento	-Tipo: Compact Flash tipo I (compatible con UDMA), tarjeta SD, tarjeta SDHC o tarjeta SDXC	**Cumple**
Fuente de alimentación	-Baterías: Batería de ión-litio recargable -Duración de la batería: Aprox. 950 (a 23° C, AE 50%, FE 50%) -Indicador de batería: 6 niveles + porcentaje -Fuente de alimentación y cargadores de pila: Kit de adaptador, cargador de batería cargador de batería de coche	**Cumple**
Especificaciones físicas	-Materiales del cuerpo: Carcasas del cuerpo de aleación de magnesio -Entorno de funcionamiento: 0 – 40 °C, humedad relativa del 85% o inferior	**Cumple**
Garantía	Escrita por 1 (un) año incluyendo servicio técnico.	**Cumple**

ITEM 3 – LENTE PARA CAMARA FOTOGRAFICA, DEBE SER COMPATIBLE CON LA CAMARA

DESCRIPCION	ESPECIFICACION	BBO LOGISTICS S.A.
Modelo	COMPATIBLE CON EL ITEM N° 2	**Cumple**
Características óptimas	-Ángulo de visión (horizontal, vertical, diagonal): 74° - 29°. 53° - 19°30', 84° - 34° -Construcción del objetivo (elementos/grupos): 18/13 -N° de hojas del diafragma: 9 -Abertura mínima: 22 -Distancia mínima de enfoque (m): 0,38 (Macro) -Aumento máximo (x): 0,21 (a 70 mm) -Información de la distancia: Proporcionada -Motor para el AF: USM de anillo	**Cumple**
Especificaciones físicas	-Resistencia al polvo/humedad: Sí[1] -Diámetro del filtro (mm): 82 -Máx. diámetro x longitud (mm): 88,5 x 113	**Cumple**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Adrián Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de Licitaciones y Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	BBO LOGISTICS S.A.
Accesorios	-Tapa de objetivo -Parasol -Estuche para el objetivo -Tubo de extensión de aumento -Tubo de extensión de aumento -Motor para el AF: ¹ Enfoque Manual continuo -Resistencia al polvo/humedad	**Cumple**
Garantía	Escrita por 1 (un) año incluyendo servicio técnico.	**Cumple**

ITEM 4 – TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA

Descripción	Especificación	BBO LOGISTICS S.A.
Detalle	Varias alturas ajustables, burbuja de nivel y funda acolchada para llevarlo a todas partes. Altura máxima: 1626mm. Burbuja de nivel, Cuerpo y punto de anclaje de Magnesio, 3 posiciones de apertura de las patas ajustables con un botón de fácil manejo. COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS PROVEIDOS	**Cumple**
Garantía	Escrita por 1 (un) año incluyendo servicio técnico.	**Cumple**

La firma cumple con las especificaciones técnicas según informe de la Dirección General de Mantenimiento del Edificio del Congreso Nacional de fecha 21/04/2015.

3- Capacidad Financiera

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	2,58	**Cumple**
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,38	**Cumple**
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	2,75	**Cumple**

Se verifica que la oferta de la firma BBO LOGISTICS S.A., cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas y al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, recomendando **adjudicar bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución,** en virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone **"... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...".**:, a la firma BBO LOGISTICS S.A. la totalidad correspondiente a la "ADQUISICION DE VIDEOCAMARA Y CAMARA FOTOGRAFICA" para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", por un monto de **Gs. 84.663.500.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la única oferta y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Adriana Beatriz Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Caceo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Adrian Fabian Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación; del artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas y del Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15; en conformidad al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone **"... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."**.; se adjudica a la firma BBO LOGISTICS S.A. la totalidad correspondiente a la "ADQUISICION DE VIDEOCAMARA Y CAMARA FOTOGRAFICA" para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", por un monto de **Gs. 84.663.500.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 08/15**.----------

Máxima Autoridad de la Institución
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

05 MAY 2015